

PCR ratifica las calificaciones vigentes de Banco Interamericano de Finanzas S.A (BanBif) con perspectiva “Estable”

Lima, Perú (29 de septiembre, 2021): PCR decidió ratificar las calificaciones vigentes de Fortaleza Financiera en PEA+, Acciones comunes en PEPCN2, Depósitos de Corto Plazo en PECategoría I, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEAAA, Certificado de Depósitos Negociables (4° Programa) en PE1+, Bonos de Arrendamiento Financiero (2° Programa) en PEAAA, Bonos Subordinados (1°, 2° y 3° Programa, 4° Emisión) en PEAA, y perspectiva Estable.

La decisión se sustenta en el holgado nivel de cobertura para la cartera de alto riesgo mediante la constitución de provisiones preventivas, y la adecuada liquidez; asimismo, se considera la diversificación y concentración adecuada de su cartera de clientes, atendiendo a diversos sectores económicos en el país, y la reducción gradual de concentración del fondeo acompañado de constantes emisiones en el mercado. La presente calificación considera la menor calidad de cartera derivada de mayores atrasos y refinanciamientos producto del término de flexibilización de ciertas medidas establecidas por el regulador, el mayor apalancamiento registrado, la ligera reducción en la solvencia, menores indicadores de rentabilidad, así como la mayor competencia de precios que se viene dando en el mercado. Finalmente, se considera el respaldo de los accionistas que fortalece su imagen corporativa.

BanBif es un banco comercial, que se dedica a la intermediación financiera, enfocándose principalmente en los segmentos de medianas y grandes empresas, así como en banca personal. Asimismo, está facultado a captar y colocar recursos financieros, además de efectuar servicios bancarios y operaciones de banca múltiple.

Al presente corte, la morosidad se ha reducido respecto al trimestre previo (mar-2021: 3.2%), sin embargo, esto está en línea al incremento de los castigos del banco, el cual podría continuar ya que va en línea con el término de la flexibilización de algunos créditos reprogramados y el paso de clientes a vencido dado el fin del conteo de días de atraso, y se esperaría que continúe en el corto plazo cuando finalice el nuevo periodo de gracia de Reactiva de no recuperarse ciertos clientes. No obstante, la entidad ha constituido porcentaje adecuado de provisiones que cubren la totalidad de la cartera de alto riesgo, pero podría continuar la necesidad de hacer estas provisiones y afectar los resultados en mayor medida. Asimismo, es posible que la cartera crítica siga incrementándose conforme se vaya evidenciando mayores problemas financieros en los clientes del banco. Adicionalmente, se considera la competencia en precios que se presenta en el sector dado el contexto económico actual, los aun bajos niveles de tasas en el mercado que afectan la rentabilidad y las políticas gubernamentales que podrían afectar el libre mercado en cuanto a la fijación de precios (tasas).

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la Metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente, Acta N°004-2016-PE, aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016, y la metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de enero 2017.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Julio Rioja Ruiz
Analista de Riesgo
jrioja@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby T (511) 208-2530